

Dijo alguien una vez que los hijos de las tinieblas son más astutos —mejores estrategias— que los hijos de la luz. La creación de la Academia Nacional de Ciencias y Artes del Cine y la Televisión, promovida por Radio Caracas en sus 25 años y apoyada y ratificada por el gobierno actual, es un hecho cumplido. Ya se entregaron por primera vez los premios El Dorado para el cine nacional, mimesis en la dominación de la Noche de los Oscars. Para marzo será la gala de la televisión.

Los documentos que aquí reproducimos desenmascaran en parte el propósito objetivo del establecimiento de la tal Academia y muestran simultáneamente la incapacidad de coordinar efectivamente el trabajo cultural en el país en un sentido más sano para nuestro futuro societario. ¿Podrá más la vanidad de los Artistas, Críticos, Rectores, Nuevos académicos, que el buen sentido del trabajo artístico? El Capitalismo, por ahora, sí puede más que cualquier otra cosa. Aquí van los documentos. (N de la R.)

CULTURA Y MANIPULACION

FRENTE A LA CREACION DE LA "ACADEMIA NACIONAL DE CIENCIAS Y ARTES DEL CINE Y LA TELEVISION"

1 LA ASOCIACION VENEZOLANA DE CRITICOS CINEMATOGRAFICOS

A) Antecedentes.

Nadie pone en duda en nuestro tiempo la importancia de los medios de comunicación masiva en lo que respecta a la formación de códigos éticos y políticos, patrones de conducta social, estereotipos mentales y concepción general de la vida y de sus objetivos fundamentales. De allí que en la mayor parte de los países avanzados el Estado, en cuanto representante de las mayorías, juega un papel de equilibrador entre el manejo de los medios por parte de las empresas privadas y los intereses mayoritarios de cada nación. En Venezuela, por el contrario, el Estado ha tomado una actitud pasiva ante esta situación y la empresa privada ejerce una autoridad totalitaria en el manejo de los medios, permitiendo sólo la inclusión de informaciones y opiniones que corresponde estrictamente a la defensa de sus intereses económicos y en consecuencia ideológicos, abiertamente opuestos a los de la mayoría.

Ese estado totalitario se ha venido perfeccionando a través del tiempo, especialmente en lo que respecta a la radio y la televisión. Se puede señalar a nivel horizontal la formación de la Cámara Venezolana de la Industria de la Radiodifusión y la Cámara Venezolana de la Televisión, en las que se integran las empresas que explotan respectivamente la radio y la televisión. En sentido vertical, las Cámaras, además de estar afiliadas directamente a FEDECAMARAS, dependen en alto grado de las directrices impuestas por la Asociación Nacional de Anunciantes (ANDA) a través de las agencias publicitarias organizadas en la Federación Venezolana de Agencias Publicitarias (FEVAP). A su vez ANDA responde al Consejo Venezolano de la Publicidad, que en vértice de la pirámide se conecta directamente con FEDECAMARAS.

Todo este eficiente mecanismo se propone en última ins-

tancia el reforzamiento y la ampliación multiplicadora de la conducta consumista y la inculcación de una mentalidad subalterna y pasiva, instalada en la unilateralidad de los mensajes que transmiten muy precisamente estos medios de comunicación masiva, cuyo modelo optimizado es el de un país aletargado, sin ideales motivadores, entregado a la rutina permanente del mercadeo como único modo de vida.

B) La creación de la Academia Nacional de Ciencias y Artes del Cine y la Televisión.

Es dentro de ese contexto donde se puede ubicar y analizar con claridad la súbita aparición de una "Academia Nacional de Ciencias y Artes del Cine y la Televisión" creada por Radio Caracas TV entre las celebraciones de sus 25 años de existencia.

1. La creciente toma de conciencia de vastos estratos de la opinión pública venezolana acerca de la continua labor des-culturizadora, alienante y antinacional de la televisión comercial que opera en el país, ha impulsado al estamento directivo de este medio de comunicación a disfrazar bajo un ropaje culturalista su sistemática labor de deformación de los valores culturales nacionales y a la vez establecer parámetros que le permitan la producción cinematográfica nacional dentro del marco de sus intereses empresariales.

2. En este sentido, la creación de la mencionada Academia responde a la necesidad de legitimar la interesada programación de la televisión comercial venezolana, intentando cubrir al mismo tiempo la fallida operación de la llamada "TV-cultural" con el relativo prestigio realmente cultural del cine nacional y aprovechando, además, la no existencia de una política explícita por parte del Estado hacia el sector de la incipiente industria cinematográfica venezolana, para lanzar este intento racionalizador y orgánico orientado hacia el control absoluto de la actividad audiovisual del país.

3. Resulta así especialmente significativo el intento que por primera vez se hace público, de unificar, bajo la égida de la

empresa privada, el cine y la televisión venezolanos. Esto evidencia la intención de hacer entrar a la producción cinematográfica nacional —y a sus realizadores independientes— en la órbita de poder de quienes ya manejan el negocio televisivo, tratando así de someter el cine venezolano a sus patrones ideológicos.

4. Al implantar su propio mecanismo de capacitación de recursos humanos, los personeros de la televisión comercial pretenden eliminar toda posibilidad de creación de una conciencia crítica frente al uso de los medios, que pudiera provenir de la formación de estos recursos en las universidades nacionales y en el marco de la educación pública; para ello han contado con el apoyo de los actuales directivos de la Universidad Simón Bolívar y de otras personalidades neouniversitarias del país, sectores que más bien estarían llamados a construir un frente de rechazo de tales iniciativas.

5. La denominación de "academia" intenta, con habilidad publicitaria, caracterizar la organización en cuestión, en primer lugar, asociándola a la idea de "Academia Nacional", nombre que en nuestro país se confiere a instituciones fundadas por el prestigio científico, tales como la Academia Nacional de la Historia o la Academia Nacional de Medicina; en segundo lugar, al evocar la Academy of Motion Picture Arts and Sciences, fundada en Hollywood en 1927 a iniciativa de los productores y cuya única actividad es la entrega anual de los premios "Oscar", tratando de trasladar a nuestro país un esquema de la producción comercial, netamente publicitario destinado a promocionar obras carentes precisamente de todo carácter cultural o científico; y por último permitiendo que se interprete a una serie de cursos de reciclaje o de capacitación como una institución de formación universitaria.

6. El carácter sorpresivo con que se presenta esta Academia ante la opinión pública, revela la existencia de un proceso de preparación calculadamente publicitario que pone en marcha un mecanismo destinado a producir, a través de premiaciones y otros estímulos, actitudes de complacencia e integración.

C) Conclusiones.

A la luz de las evidencias expuestas en las anteriores consideraciones, la Asociación Venezolana de Críticos Cinematográficos expresa:

1. Su más categórico rechazo a la manipulación puesta en marcha por las televisoras comerciales con la creación de la citada Academia y especialmente a: (a) la legitimación de los negativos contenidos de la televisión comercial mediante la auto-promoción y otorgamiento de premios disfrazados de culturales; (b) la creación de sistemas educacionales al servicio directo de los intereses empresariales, paralelos y contradictorios con los de las universidades y otros organismos públicos; (c) la intención manifiesta de absorber ideológica y materialmente la producción cinematográfica independiente y moldearla con los mismos troqueles que aplican en la televisión; y (d) la prefiguración de una organización que pueda ser institucionalizada a nivel público mediante su incorporación como mecanismo operativo para el cine nacional en el momento que se promulgue la Ley del Cine, cuya introducción al Congreso Nacional ha sido ya anunciada.

2. Una exhortación general a los sectores universitarios, artísticos, culturales, gremiales y sindicales relacionados con la comunicación audiovisual, para que calibren las dimensiones y trascendencia de esta calculada maniobra y tomen las posiciones consecuentes.

2 CONSEJO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACION

Ante la creación de la denominada "Academia Nacional de Ciencias y Artes del Cine y la Televisión", el Consejo de la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad Cen-

tral de Venezuela, considera un compromiso intelectual y ético manifestar lo siguiente:

- 1o. Es loable toda iniciativa, pública o privada, que sirva a los propósitos de desarrollar la cultura, resaltar los valores humanos y crear conciencia nacional.
- 2o. En nuestra época, los medios de comunicación social constituyen factores determinantes en la formación del comportamiento colectivo, por lo cual su dirección y control debería estar fundamentalmente en manos del sector público.
- 3o. En nuestro país, los medios masivos de comunicación, como consecuencia, entre otras cosas, de que su propiedad y orientación dependen en su casi totalidad de grupos privados poderosos a quienes más que el servicio público los motiva la acumulación de capital, se han convertido en los principales transmisores de valores negativos y de los más efectivos elementos de alienación cultural.
- 4o. Recientemente, la empresa Radio Caracas TV promovió, interesó a otros sectores, y logró la creación de una fundación denominada "ACADEMIA NACIONAL DE CIENCIAS Y ARTES DEL CINE Y LA TELEVISION", dirigida a realizar labor educativa, promocional y cultural en los campos específicos de su interés.

Ante tal hecho, este Consejo cumple con expresar públicamente su preocupación, no sólo por la indiferencia con que los organismos del Estado se dejan suplantar en sus funciones y por el uso inadecuado que se ha hecho de la expresión "Academia Nacional", sino también, y sobre todo, por las consecuencias que pueden derivarse de su vinculación directa con empresas privadas cuyos intereses difieren substancialmente de aquellos que deben privar en un organismo educativo y cultural. El campo cubierto por el cine y la televisión es, en el presente y será en el futuro, decisivo en la conformación sociocultural de los pueblos, por lo que no podemos permanecer indiferentes ante el hecho de que la toma de decisiones sobre materia tan delicada quede en gran parte en manos de los sectores responsables del panorama que hoy presentan los medios de difusión masiva. Por nuestra parte, la única prueba válida que tales sectores podrían presentar sobre sus reales intenciones de promoción ética y cultural no podría ser otra que un cambio radical en su programación audiovisual. Un hecho como éste sería visto con beneplácito y contaría con nuestro entusiasta apoyo.

El Decano Presidente.

Voto salvado del Br. Héctor Acosta, delegado estudiantil. "Por estimar que es evidente el propósito comercial de la recién creada "Academia Nacional de Ciencias y Artes del Cine y la Televisión" la cual viene a reforzar la intención desculturizante, alienante y antinacional de la TV comercial en el país. Y considerando la obligación de nuestra Universidad de velar por la identidad nacional y la superación de los auténticos valores nacionales; me permito expresar mi voto salvado por considerar que esta resolución excluye los siguientes aspectos:

- 1— Alentar a los organismos universitarios vinculados con la práctica y la docencia de la Comunicación Social sobre el peligro que conlleva la generación de cursos que pudieran desplazar o perjudicar a los futuros egresados universitarios en el campo audiovisual (Punto K. Art. 3 de los estatutos de la mencionada Academia);
- 2— Emplazar a la U.S.B. sobre el riesgo que encierran las acciones y cursos que conjuntamente viene realizando con la susodicha Academia.
- 3— Promover ante el C.U. y el C.N.U. la discusión respectiva sobre estas acciones que tienden a lesionar los estudios universitarios y a abrir los cauces para el fortalecimiento de la empresa privada en los estudios audiovisuales y el control absoluto de los medios.
- 4— Condenar en forma categórica y enérgica la burla y falsa que representa la mencionada Academia, así como las acciones que ésta desarrolla, por presentarse con un nítido carácter comercial y monopolizador".

Caracas, 28 de Noviembre de 1978.